

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL							CODIGO DIR-F-24																	
PLAN DE ACCIÓN DE INVERSIÓN							FECHA: 22/12/2023																	
INFORMACIÓN CON CORTE A: ENERO 31 DE 2025							VERSION: 04																	
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDIARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL																
O2301174599204009106011	Adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C.	Mejorar el estado de las infraestructuras físicas mediante acciones de sostenimiento, mantenimiento y adecuación a los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	Incremento en las acciones de adecuación, modernización y dotación de los equipamientos culturales a cargo del Idartes, para el uso óptimo de los espacios en función de las prácticas artísticas y culturales.	Adecuar, modernizar y dotar el 100.00 por ciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Adecuar, modernizar y dotar el 100 por ciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	Equipo SAF-Infraestructura y Mantenimiento	\$ 84.975.000																
							Interventoría Suministro de equipos de CCTV	\$ 140.000.000																
							Equipo profesional SAF-Infraestructura y mantenimiento.	\$ 567.163.000																
							Equipo profesional SAF-Infraestructura y Mantenimiento	\$ 275.222.620																
							Equipo SAF-Infraestructura y Mantenimiento.	\$ 73.183.000																
							Suministro e instalación de equipos de CCTV para los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	\$ 1.400.000.000																
							Intervención y suministro de Equipos especiales - SAF Infraestructura	\$ 949.456.380																
							Total Adecuar, modernizar y dotar el 100 por ciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	\$ 3.590.000.000																
							Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$ 3.590.000.000																
							Total O2301174599204009106011	\$ 3.590.000.000																
O2301174599204009106016	Adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C.	Mejorar el estado de las infraestructuras físicas mediante acciones de sostenimiento, mantenimiento y adecuación a los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	Incrementar los mantenimientos y acciones enfocadas en la conservación física de los Equipamientos culturales a cargo del Idartes.	Mantener y sostener el 100.00 por ciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Mantener y sostener el 100 por ciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	Equipo Infraestructura y Mantenimiento	\$ 63.553.183																
							Equipo técnico SAF-Infraestructura y Mantenimiento-Técnico 1	\$ 39.567.000																
							Equipo técnico SAF-Infraestructura y mantenimiento.	\$ 593.505.000																
							Mantenimientos predictivos, preventivos y correctivos a las infraestructuras físicas de los equipamientos culturales.	\$ 9.213.374.817																
							Total Mantener y sostener el 100 por ciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	\$ 9.910.000.000																
							Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$ 9.910.000.000																
							Total O2301174599204009106016	\$ 9.910.000.000																
							O2301174599204008506016	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.	Fortalecer la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional que permitan el fortalecimiento de las capacidades del talento humano con el fin de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía en Bogotá D.C.	Mejorar la oportuna gestión para la prestación de los servicios básicos generados por la operación para el óptimo funcionamiento de la entidad en cumplimiento de la gestión administrativa y de la misión social	Mantener el 100.00 por ciento de la provisión de servicios y aseguramiento de las sedes y escenarios a cargo del Idartes	400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Mantener el 100 por ciento de la provisión de servicios y aseguramiento de las sedes y escenarios a cargo del Idartes	Servicio de energía 2023	\$ 800.000.000									
														Servicio de alojamiento 2023	\$ 150.000.000									
														Servicio de agua 2023	\$ 11.913.074.000									
Aseso a la gestión-Servicios Generales	\$ 277.158.000																							
Pago aseo 2023	\$ 8.379.000																							
Total Mantener el 100 por ciento de la provisión de servicios y aseguramiento de las sedes y escenarios a cargo del Idartes	\$ 13.149.111.000																							
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$ 13.149.111.000																							
Total O2301174599204008506016	\$ 13.149.111.000																							
O2301173301204008706068	Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	Proporcionar una oferta artística y científica con contenidos pertinentes para la ciudadanía en los escenarios culturales	Fortalecer la dotación especializada de los escenarios para garantizar las condiciones técnicas y estéticas de los servicios artísticos y culturales.	Implementar 1.00 plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios	200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Implementar 1 plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios								Caja Menor 2025	\$ 45.000.000									
														Total Implementar 1 plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios	\$ 45.000.000									
							Total 200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	\$ 45.000.000																
							270 TEATRO MAYOR JULIO MARIO SANTO DOMINGO	Implementar 1 plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios	Convenio LEI SCRD Dotación TMMISD	\$ 1.501.000.000														
										Total Implementar 1 plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios	\$ 1.501.000.000													
										Total 270 TEATRO MAYOR JULIO MARIO SANTO DOMINGO	\$ 1.501.000.000													
										Total Implementar 1.00 plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios	\$ 1.546.000.000													
										Total O2301173301204008706068	\$ 1.546.000.000													
										O2301173301204008706068	Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	Proporcionar una oferta artística y científica con contenidos pertinentes para la ciudadanía en los escenarios culturales	Articular las acciones estratégicas y de gestión de la Red de Escenarios Culturales.	Implementar 1.00 modelo de gestión de la Red de Escenarios	200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Planta Temporal	\$ 742.624.229						
																	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	\$ 408.307.000						
Prestación de servicios profesionales	\$ 1.897.905.000																							
Planta de Diseño Institucional	\$ 721.375.771																							
Aporte pago riesgos laborales	\$ 228.000																							
Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	\$ 3.770.440.000																							
Total 200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	\$ 3.770.440.000																							
250 PLANETARIO DE BOGOTÁ	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	\$ 2.111.580.000																					
			Prestación de servicios profesionales	\$ 843.120.000																				
			Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	\$ 2.955.100.000																				
			Total 250 PLANETARIO DE BOGOTÁ	\$ 2.955.100.000																				
			260 TEATRO MUNICIPAL JORGE ELIECER GAITAN	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	\$ 776.000.000																		
						Prestación de servicios profesionales	\$ 109.500.000																	
						Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	\$ 885.500.000																	
						Total 260 TEATRO MUNICIPAL JORGE ELIECER GAITAN	\$ 885.500.000																	
						220 TEATRO EL PARQUE	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	\$ 380.520.000															
									Prestación de servicios profesionales								\$ 32.860.000							
Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	\$ 413.880.000																							
Total 220 TEATRO EL PARQUE	\$ 413.880.000																							
230 TEATRO LA MEDIA TORTA	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Prestación de servicios de apoyo a la gestión							\$ 458.240.000															
									Prestación de servicios profesionales								\$ 158.240.000							
			Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	\$ 616.480.000																				
			Total 230 TEATRO LA MEDIA TORTA	\$ 616.480.000																				
			240 ESCENARIO MOVIL	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Prestación de servicios de apoyo a la gestión				\$ 388.300.000															
									Prestación de servicios profesionales								\$ 388.300.000							
						Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	\$ 776.600.000																	
						Total 240 ESCENARIO MOVIL	\$ 776.600.000																	
						270 TEATRO MAYOR JULIO MARIO SANTO DOMINGO	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Rendimientos Financieros TMMISD	\$ 70.000.000															
									Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios								\$ 70.000.000							
Total 270 TEATRO MAYOR JULIO MARIO SANTO DOMINGO	\$ 70.000.000																							
285 TEATRO EL ENSUEÑO	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Prestación de servicios de apoyo a la gestión							\$ 774.540.000															
									Prestación de servicios profesionales								\$ 36.160.000							
									Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios								\$ 810.700.000							
			Total 285 TEATRO EL ENSUEÑO	\$ 810.700.000																				
			9.3. ESCENARIO MÓVIL II	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Prestación de servicios de apoyo a la gestión				\$ 294.400.000															
									Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios								\$ 294.400.000							
									Total 9.3. ESCENARIO MÓVIL II								\$ 294.400.000							
						292 CENTRO COMPARTIR SUMAPAZ	Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	Prestación de servicios de apoyo a la gestión	\$ 158.040.000															
									Total Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios								\$ 158.040.000							
									Total 292 CENTRO COMPARTIR SUMAPAZ								\$ 158.040.000							
Total Implementar 1.00 modelo de gestión de la Red de Escenarios	\$ 10.305.000.000																							
Total O2301173301204008706068	\$ 10.305.000.000																							
O2301173301204008705070	Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	Proporcionar una oferta artística y científica con contenidos pertinentes para la ciudadanía en los escenarios culturales							Contextualizar la programación artística y científica acorde con las características de los escenarios y de los intereses culturales de la ciudadanía, así como de las tendencias a nivel local, nacional e internacional.								Realizar 4475.00 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	Becas LEP	\$ 1.510.000.000			
																				Convenio de Asociación - Programación SEC Y Culturas en Común	\$ 630.000.000			
			Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	\$ 1.780.000.000																				
			Total 200 SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES	\$ 1.780.000.000																				
			250 PLANETARIO DE BOGOTÁ	Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	Prestación de servicios de apoyo a la gestión															\$ 21.810.000				
						Prestación de servicios profesionales	\$ 2.078.150.000																	
						Excedente financiero al cierre de la vigencia 2023, aprobado por CONGRES	\$ 229.000.000																	
						Recuerdo Planetario	\$ 2.800.000.000																	
						Convenio de Asociación - Programación Planetario	\$ 500.000.000																	
						Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	\$ 6.229.000.000																	
						Total 250 PLANETARIO DE BOGOTÁ	\$ 6.229.000.000																	
						260 TEATRO MUNICIPAL JORGE ELIECER GAITAN	Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	Recuerdo TIEG												\$ 1.950.000.000				
																				Convenio de Asociación - Programación TIEG	\$ 600.000.000			
																				Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	\$ 2.550.000.000			
			Total 260 TEATRO MUNICIPAL JORGE ELIECER GAITAN	\$ 2.550.000.000																				
			220 TEATRO EL PARQUE	Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	Recuerdo TEP															\$ 200.000.000				
																				Convenio de Asociación - Programación TEP	\$ 200.000.000			
																				Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	\$ 400.000.000			
																				Total 220 TEATRO EL PARQUE	\$ 400.000.000			
																				230 TEATRO LA MEDIA TORTA	Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	Convenio de Asociación - Programación TMT	\$ 400.000.000	
																							Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	\$ 400.000.000
						Total 230 TEATRO LA MEDIA TORTA	\$ 400.000.000																	
						240 ESCENARIO MOVIL	Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	Convenio de Asociación - Programación TMT															\$ 270.000.000	
																							Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	\$ 270.000.000
																							Total 240 ESCENARIO MOVIL	\$ 270.000.000
			270 TEATRO MAYOR JULIO MARIO SANTO DOMINGO	Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	Aporte Costeas Público TMMISD																		\$ 4.000.000.000	
																							Recuerdo TMMISD	\$ 4.000.000.000
																							Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	\$ 8.000.000.000
																							Total 270 TEATRO MAYOR JULIO MARIO SANTO DOMINGO	\$ 8.000.000.000
																				285 TEATRO EL ENSUEÑO	Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	Recuerdo Ensueño	\$ 350.000.000	
																							Convenio de Asociación - Programación Ensueño	\$ 400.000.000
																							Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	\$ 750.000.000
						Total 285 TEATRO EL ENSUEÑO	\$ 750.000.000																	
						9.3. ESCENARIO MÓVIL II	Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	Convenio de Asociación - Programación EMI															\$ 270.000.000	
																							Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	\$ 270.000.000
			Total 9.3. ESCENARIO MÓVIL II	\$ 270.000.000																				

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL										CODIGO: DIR-F-24
PLAN DE ACCIÓN DE INVERSIÓN										FECHA: 22/12/2023
INFORMACIÓN CON CORTE A: ENERO 31 DE 2025										VERSION: 04
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL		
					292 CENTRO COMPARTIR SUMAPAZ	Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.		\$	270.000.000	
						Total 3. ESCENARIO MÓVIL II		\$	270.000.000	
						Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	Convenio de Asociación - Programación CCS	\$	100.000.000	
						Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.		\$	100.000.000	
						Total 292 CENTRO COMPARTIR SUMAPAZ		\$	100.000.000	
					291 CENTRO FELICIDAD CEFÉ - CHAPINERO	Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	Recaudo CEFÉ	\$	200.000.000	
						Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.		\$	200.000.000	
						Total 291 CENTRO FELICIDAD CEFÉ - CHAPINERO		\$	200.000.000	
						Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	Convenio de Asociación - Programación Sala Gaitán	\$	200.000.000	
						Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.		\$	200.000.000	
					287 SALA GAITÁN	Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.		\$	200.000.000	
						Total 287 SALA GAITÁN		\$	200.000.000	
						Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.		\$	200.000.000	
						Total 287 SALA GAITÁN		\$	200.000.000	
						Total Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.		\$	21.149.000.000	
023011733012024008905070	Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.	Generar oportunidades que favorezcan la gestión del conocimiento y la internacionalización para complementar y ampliar los recursos del sector artístico y contribuir al posicionamiento de Bogotá como un referente cultural en el mundo.	Diseñar e implementar eventos de alto impacto cultural para consolidar al liderazgo de Bogotá en el mundo.	Generar 4.00 eventos estratégicos de carácter nacional e internacional en Bogotá para que proyecten la ciudad desde la cultura como una capital global, atractiva y sostenible.	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Generar 4 eventos estratégicos de carácter nacional e internacional en Bogotá para que proyecten la ciudad desde la cultura como una capital global, atractiva y sostenible.	Apoyo a la gestión Línea de Víctimas, Paz y Reconciliación	\$	60.680.286	
						Apoyo a la gestión Línea de Víctimas, Paz y Reconciliación y Castillo de la Artes	\$	63.448.000		
						Apoyo a la gestión de la Bienal de Artes en la Ruralidad 2025	\$	70.000.000		
						Apoyo a la gestión y producción de Bienal de Artes en la Ruralidad 2025	\$	48.000.000		
						Apoyo a la gestión de la Bienal de Artes en la Ruralidad de Bogotá 2025	\$	607.871.714		
Total Generar 4 eventos estratégicos de carácter nacional e internacional en Bogotá para que proyecten la ciudad desde la cultura		\$	850.000.000							
Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		\$	850.000.000							
Total 023011733012024008905070		\$	850.000.000							
023011733012024008905074	Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.	Generar oportunidades que favorezcan la gestión del conocimiento y la internacionalización para complementar y ampliar los recursos del sector artístico y contribuir al posicionamiento de Bogotá como un referente cultural en el mundo.	Promover la internacionalización del ecosistema cultural de la ciudad a través de la circulación e intercambio de artistas, gestores culturales, profesionales, académicos, líderes y responsables del sector cultural y la generación de alianzas con redes y circuitos especializados para aumentar los recursos técnicos y financieros del sector artístico de la ciudad	Crear 8.00 alianzas para la cooperación y la sostenibilidad de las artes generando nuevos relacionamientos con redes y espacios especializados de valor que potencien las acciones en la ciudad.	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Crear 8 alianzas para la cooperación y la sostenibilidad de las artes generando nuevos relacionamientos con redes y espacios especializados de valor que potencien las acciones en la ciudad.	Apoyo a la gestión de la Bienal de Artes en la Ruralidad de Bogotá 2025	\$	100.000.000	
						Total Crear 8.00 alianzas para la cooperación y la sostenibilidad de las artes generando nuevos relacionamientos con redes y espacios especializados de valor que potencien las acciones en la ciudad.		\$	100.000.000	
						Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		\$	100.000.000	
						Total Crear 8.00 alianzas para la cooperación y la sostenibilidad de las artes generando nuevos relacionamientos con redes y espacios especializados de valor que potencien las acciones en la ciudad.		\$	100.000.000	
						Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		\$	100.000.000	
023011733012024008905073	Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.	Generar oportunidades que favorezcan la gestión del conocimiento y la internacionalización para complementar y ampliar los recursos del sector artístico y contribuir al posicionamiento de Bogotá como un referente cultural en el mundo.	Identificar e implementar los mecanismos de cooperación internacional que favorezcan las iniciativas del sector artístico	Promover 16.00 alianzas con gobiernos, agencias de cooperación, agencias multilaterales, organizaciones privadas internacionales y eventos estratégicos para la circulación y el intercambio cultural de los procesos de creación, formación e investigación.	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Promover 16 alianzas con gobiernos, agencias de cooperación, agencias multilaterales, organizaciones privadas internacionales y eventos estratégicos para la circulación y el intercambio cultural de los procesos de creación, formación e investigación.	Apoyo a la gestión - Dirección	\$	155.960.000	
						Apoyo a la gestión - Dirección y	\$	405.800.000		
						Apoyo a la gestión, internacionalización	\$	108.150.000		
						Apoyo a la gestión, agencias de cooperación, agencias multilaterales, organizaciones privadas internacionales	\$	350.000.000		
						Total Promover 16 alianzas con gobiernos, agencias de cooperación, agencias multilaterales, organizaciones privadas internacionales		\$	350.000.000	
Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		\$	350.000.000							
Total Promover 16 alianzas con gobiernos, agencias de cooperación, agencias multilaterales, organizaciones privadas internacionales y eventos estratégicos para la circulación y el intercambio cultural de los procesos de creación, formación e investigación.		\$	350.000.000							
Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		\$	350.000.000							
023011733012024008905053	Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.	Generar oportunidades que favorezcan la gestión del conocimiento y la internacionalización para complementar y ampliar los recursos del sector artístico y contribuir al posicionamiento de Bogotá como un referente cultural en el mundo.	Diseñar e implementar una estrategia de internacionalización y gestión del conocimiento para el sector cultural y artístico de Bogotá.	Implementar 1.00 estrategia de internacionalización y de gestión del conocimiento que fortalezca la circulación, la cooperación, la gestión del conocimiento y el posicionamiento internacional.	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Implementar 1 estrategia de internacionalización y de gestión del conocimiento que fortalezca la circulación, la cooperación, la gestión del conocimiento y el posicionamiento internacional.	Apoyo a la gestión - Dirección	\$	18.140.000	
						Apoyo a la gestión - Dirección	\$	190.900.000		
						Apoyo a la gestión - Línea de gestión del conocimiento	\$	148.509.700		
						Apoyo a la gestión - Gestión del conocimiento	\$	51.500.000		
						Apoyo a la gestión - Línea de gestión del conocimiento	\$	285.310.000		
Total Implementar 1 estrategia de internacionalización y de gestión del conocimiento que fortalezca la circulación, la cooperación, la		\$	211.740.300							
Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		\$	846.500.000							
Total Implementar 1.00 estrategia de internacionalización y de gestión del conocimiento que fortalezca la circulación, la cooperación, la		\$	846.500.000							
Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		\$	846.500.000							
023011733012024009208100	Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C.	Generar contenidos de formación artística y experiencias a través del uso de herramientas digitales y contenidos multimedios para la apropiación y uso de la cultura digital, la educación, el ejercicio de los derechos y el desarrollo humano.	Diseñar propuestas interactivas, de mediación con los lenguajes del arte para la construcción de ciudadanía digitales críticas y sensibles que comprendan la trayectoria vital, los contextos, territorios y grupos poblacionales.	Generar 11.00 contenidos en espacios virtuales de mediación y experimentación ciudadana con las artes y sus contextos a través de sistemas interactivos y tecnologías inmersivas que favorezcan la apropiación y sensibilización ante las artes y sus contextos.	500 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	Generar 11 contenidos en espacios virtuales de mediación y experimentación ciudadana con las artes y sus contextos a través de sistemas interactivos y tecnologías inmersivas que favorezcan la apropiación y sensibilización ante las artes y sus contextos.	Componente mediación y experimentación ciudadana con las artes.	\$	216.300.000	
						Total Generar 11.00 contenidos en espacios virtuales de mediación y experimentación ciudadana con las artes y sus contextos a través de sistemas interactivos y tecnologías inmersivas que favorezcan la apropiación y sensibilización ante las artes y sus contextos.		\$	216.300.000	
						Total 500 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA		\$	216.300.000	
						Total Generar 11.00 contenidos en espacios virtuales de mediación y experimentación ciudadana con las artes y sus contextos a través de sistemas interactivos y tecnologías inmersivas que favorezcan la apropiación y sensibilización ante las artes y sus contextos.		\$	216.300.000	
						Total 500 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA		\$	216.300.000	
023011733012024009208087	Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C.	Generar contenidos de formación artística y experiencias a través del uso de herramientas digitales y contenidos multimedios para la apropiación y uso de la cultura digital, la educación, el ejercicio de los derechos y el desarrollo humano.	Construir contenidos digitales y experiencias artísticas por medio de una herramienta virtual que busca fortalecer la formación artística mediante el uso e implementación de tecnologías de la información y la convergencia digital.	Generar 12.00 contenidos relacionados con la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte, que favorezcan a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y cuidadores de primera infancia.	500 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	Generar 12 contenidos relacionados con la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte, que favorezcan a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y cuidadores de primera infancia.	Componente pedagógico en la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte.	\$	219.800.000	
						Componente pedagógico en la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte y Componente de contenidos para la visibilización y circulación.	\$	6.512.504		
						Total Generar 12 contenidos relacionados con la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte, que favorezcan a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y cuidadores de primera infancia.		\$	226.312.504	
						Total 500 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA		\$	226.312.504	
						Total Generar 12.00 contenidos relacionados con la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte, que favorezcan a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y cuidadores de primera infancia.		\$	226.312.504	
023011733012024009205073	Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C.	Generar contenidos de formación artística y experiencias a través del uso de herramientas digitales y contenidos multimedios para la apropiación y uso de la cultura digital, la educación, el ejercicio de los derechos y el desarrollo humano.	Diseñar espacios de visibilización de contenidos multiformato a través de una plataforma que promueva la apropiación de los lenguajes del arte a través de la difusión de contenidos digitales	Generar 4.00 contenidos para la visibilización y circulación de experiencias, prácticas y procesos artísticos en entornos digitales.	500 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	Generar 4 contenidos para la visibilización y circulación de experiencias, prácticas y procesos artísticos en entornos digitales.	Componente de contenidos para la visibilización y circulación.	\$	13.400.000	
						Componente de contenidos para la visibilización y circulación.	\$	123.490.000		
						Total Generar 4 contenidos para la visibilización y circulación de experiencias, prácticas y procesos artísticos en entornos digitales.		\$	123.490.000	
						Total 500 SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA		\$	123.490.000	
						Total Generar 4.00 contenidos para la visibilización y circulación de experiencias, prácticas y procesos artísticos en entornos digitales.		\$	123.490.000	
023011733012024018205073	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	Aumentar acciones que integren las prácticas artísticas en pro de la salud mental, emocional y física, la memoria colectiva, la innovación social, la convergencia digital y la apropiación tecnológica en Bogotá.	Desarrollar estrategias y canales de circulación y creación, para la apropiación y el fortalecimiento digital ciudadano, promoviendo la integración de disciplinas diversas, el intercambio de experiencias, la co-creación y formación en competencias y habilidades tecnológicas y multidisciplinares, la experimentación y la generación de iniciativas de transformación digital, a partir del arte y la convergencia con la ciencia y la tecnología.	Gestionar 72.00 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.	290 CIENCIA ARTE Y TECNOLOGIA	Gestionar 72 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.	Programa Distrital de Estímulos - Línea Arte, Ciencia y Tecnología	\$	78.000.000	
						Portafolio Distrital de Estímulos 2025	\$	28.000.000		
						Acciones de Circulación - Arte, ciencia y tecnología	\$	173.856.900		
						Programa Distrital de Estímulos - Línea Ciencia, Arte y Tecnología	\$	37.200.000		
						Apoyo a la gestión - Arte, Ciencia y Tecnología	\$	517.943.100		
Total Gestionar 72 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.		\$	835.000.000							
Total 290 CIENCIA ARTE Y TECNOLOGIA		\$	835.000.000							
Total Gestionar 72.00 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.		\$	835.000.000							
Total 290 CIENCIA ARTE Y TECNOLOGIA		\$	835.000.000							
023011733012024018205067	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	Aumentar acciones que integren las prácticas artísticas en pro de la salud mental, emocional y física, la memoria colectiva, la innovación social, la convergencia digital y la apropiación tecnológica en Bogotá D.C.	Promover la apropiación de aereos y contenidos artísticos sonoros y audiovisuales para la memoria de las artes en Bogotá, a través de la creación de un archivo musical y sonoro.	Crear 1.00 archivo musical y sonoro de Bogotá	310 GERENCIA DE MÚSICA	Crear 1 archivo musical y sonoro de Bogotá	Apoyo a la gestión - Gerencia de Música	\$	400.000.000	
						Apoyo a la gestión - Gerencia de Música	\$	400.000.000		
						Total Crear 1.00 archivo musical y sonoro de Bogotá		\$	400.000.000	
						Total 310 GERENCIA DE MÚSICA		\$	400.000.000	
						Total Crear 1.00 archivo musical y sonoro de Bogotá		\$	400.000.000	
023011733012024018205053	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	Aumentar acciones que integren las prácticas artísticas en pro de la salud mental, emocional y física, la memoria colectiva, la innovación social, la convergencia digital y la apropiación tecnológica en Bogotá D.C.	Promover la participación y apropiación de la comunidad, a través de la implementación de laboratorios artísticos de innovación social en los espacios priorizados por el Idartes. Estos laboratorios reconocen y pondrán en valor la memoria, la cultura y las prácticas artísticas culturales, a través de diversos enfoques y lenguajes artísticos en los territorios de la ciudad.	Implementar 7.00 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Implementar 7 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.	Apoyo a la gestión	\$	785.912.000	
						Implementar 7 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.	\$	785.912.000		
						Total Implementar 7.00 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.		\$	785.912.000	
						Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		\$	785.912.000	
						Total Implementar 7.00 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.		\$	785.912.000	
023011733012024018205099	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	Aumentar acciones que integren las prácticas artísticas en pro de la salud mental, emocional y física, la memoria colectiva, la innovación social, la convergencia digital y la apropiación tecnológica en Bogotá D.C.	Crear mecanismos de interacción horizontal, colaborativa y continua entre la institución y los agentes creadores barriales, que fortalezca sus iniciativas, prácticas artísticas y conocimientos por medio de laboratorios de co-creación, que incentiven el intercambio de saberes, el trabajo colaborativo y el desarrollo de estrategias de formación, creación, experimentación, circulación, investigación y apropiación de las artes.	Implementar 33.00 laboratorios artísticos de co-creación en Bogotá.	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Implementar 33 laboratorios artísticos de co-creación en Bogotá.	Apoyo a la gestión	\$	4.214.088.000	
						Implementar 33 laboratorios artísticos de co-creación en Bogotá.	\$	4.214.088.000		
						Total Implementar 33 laboratorios artísticos de co-creación en Bogotá.		\$	4.214.088.000	
						Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES		\$	4.214.088.000	
						Total Implementar 33.00 laboratorios artísticos de co-creación en Bogotá.		\$	4.214.088.000	
023011733012024018205074	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	Aumentar acciones que integren las prácticas artísticas en pro de la salud mental, emocional y física, la memoria colectiva, la innovación social, la convergencia digital y la apropiación tecnológica en Bogotá.	Promover el reconocimiento del valor de las artes para la generación de salud integral y prevención de enfermedades, desde la apropiación y el disfrute de las artes.	Desarrollar 1.00 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.	350 GERENCIA DE DANZA	Desarrollar 1 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.	Apoyo a la gestión - Equipo Gerencia de Danza	\$	426.335.000	
						Apoyo a la gestión - Equipo Gerencia de Danza	\$	64.900.000		
						Apoyo a la gestión - Actividades de Formación	\$	23.175.000		
						APOYO A LA GESTIÓN EQUIPO GERENCIA DE DANZA	\$	185.400.000		
						Total Desarrollar 1.00 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.		\$	700.000.000	
Total 350 GERENCIA DE DANZA		\$	700.000.000							
Total Desarrollar 1.00 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.		\$	700.000.000							
Total 350 GERENCIA DE DANZA		\$	700.000.000							
023011733012024017607128	Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.	Promover mecanismos que permitan la vinculación de los agentes al ciclo productivo del ecosistema artístico, garantizando la sostenibilidad económica, social y ambiental.	Fomentar estrategias institucionales que promueva la circulación artística y la economía local para la construcción de una Bogotá 24 horas.	Apoyar 750.00 Artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.	302 SOSTENIBILIDAD DE LOS AGENTES DEL CAMPO ARTÍSTICO	Apoyar 750 artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.	Banco de personas expertas	\$	700.000.000	
						Apoyo a la gestión - Ecosistema Sostenible	\$	60.500.000		
						Programa Distrital de Estímulos 2025 - Sostenibilidad	\$	300.000.000		
						PROGRAMA DISTRICTAL DE ESTÍMULOS 2025 - SOSTENIBILIDAD	\$	120.000.000		
						Total Apoyar 750 artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.		\$	500.000.000	
Total 302 SOSTENIBILIDAD DE LOS AGENTES DEL CAMPO ARTÍSTICO		\$	500.000.000							
Total Apoyar 750.00 Artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.		\$	500.000.000							
Total 302 SOSTENIBILIDAD DE LOS AGENTES DEL CAMPO ARTÍSTICO		\$	500.000.000							

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL										CODIGO: DIR-F-24
PLAN DE ACCIÓN DE INVERSIÓN										FECHA: 22/12/2023
INFORMACIÓN CON CORTE A: ENERO 31 DE 2025										VERSION: 04
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDIARTE	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL		
023011733012024017607074	Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.	Promover mecanismos que permitan la vinculación de los agentes al ciclo productivo del ecosistema artístico, garantizando la sostenibilidad económica, social y ambiental.	Diseñar una plataforma creativa para los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones económicas y sociales entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	Implementar 1.00 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	302 SOSTENIBILIDAD DE LOS AGENTES DEL CAMPO ARTÍSTICO	Implementar 1 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	Apoyo a la gestión - Ecosistema Sostenible	\$	154.000.000	
								\$	154.000.000	
Total 302 SOSTENIBILIDAD DE LOS AGENTES DEL CAMPO ARTÍSTICO								\$	154.000.000	
Total Implementar 1.00 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá								\$	154.000.000	
023011733012024017607073	Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.	Promover mecanismos que permitan la vinculación de los agentes al ciclo productivo del ecosistema artístico, garantizando la sostenibilidad económica, social y ambiental.	Promover las oportunidades de relacionamiento entre los equipamientos culturales, mercados locales, nacionales e internacionales y la oferta de servicios artísticos locales que permitan conexiones de valor.	Vincular 600.000 Artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.	302 SOSTENIBILIDAD DE LOS AGENTES DEL CAMPO ARTÍSTICO	Vincular 600 artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.	Banco de personas expertas Apoyo a la gestión - Ecosistema Sostenible	\$	2.18.876.600	
								\$	2.18.876.600	
Total 302 SOSTENIBILIDAD DE LOS AGENTES DEL CAMPO ARTÍSTICO								\$	2.18.876.600	
Total Vincular 600.000 Artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.								\$	499.500.000	
Total 023011733012024017607073								\$	499.500.000	
023011733012024017608126	Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.	Promover mecanismos que permitan la vinculación de los agentes al ciclo productivo del ecosistema artístico, garantizando la sostenibilidad económica, social y ambiental.	Generar acciones integrales de formación, creación, circulación, apropiación y gestión, destinadas a fortalecer las prácticas estéticas y la revitalización del patrimonio cultural de la zona centro ampliado.	Formar 450.000 Artistas, agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficinas para la escena: escenotecnias y la práctica cirsense	302 SOSTENIBILIDAD DE LOS AGENTES DEL CAMPO ARTÍSTICO	Formar 450 artistas, agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficinas para la escena: escenotecnias y la práctica cirsense	Circulación de prácticas cirsenses Distrito Creativo Calle 13	\$	200.000.000	
								\$	200.000.000	
Total 023011733012024017608126								\$	200.000.000	
023011733012024006408069	Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.	Atender desde experiencias artísticas y culturales a niñas y niños de primera infancia, incidentes en su desarrollo integral, su ejercicio de derechos culturales y las construcciones de territorialidad, en el marco de su atención integral.	Realizar investigaciones y mediciones que den cuenta sobre la incidencia de las artes en el desarrollo integral de la primera infancia, sus derechos culturales y los procesos de educación inicial.	Realizar 3.00 documentos derivados de investigaciones y mediciones que den cuenta de la incidencia de las artes en el desarrollo integral de la primera infancia, sus derechos culturales y los procesos de educación inicial.	520 PROGRAMA NIDOS	Realizar 3 documentos derivados de investigaciones y mediciones que den cuenta de la incidencia de las artes en el desarrollo integral de la primera infancia, sus derechos culturales y los procesos de educación inicial.	Gestión del conocimiento gestión de conocimiento	\$	320.013.900	
								\$	320.013.900	
Total 520 PROGRAMA NIDOS								\$	320.013.900	
Total Realizar 3.00 documentos derivados de investigaciones y mediciones que den cuenta de la incidencia de las artes en el desarrollo integral de la primera infancia, sus derechos culturales y los procesos de educación inicial.								\$	374.710.500	
Total 023011733012024006408069								\$	374.710.500	
023011733012024006408051	Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.	Atender desde experiencias artísticas y culturales a niñas y niños de primera infancia, incidentes en su desarrollo integral, su ejercicio de derechos culturales y las construcciones de territorialidad, en el marco de su atención integral.	Ampliar la oferta de cualificación a agentes educativos, artísticos, culturales, cuidadores y familiares, sobre los lenguajes del arte y su incidencia en el desarrollo integral y los procesos de educación inicial en la primera infancia.	Atender 4600 personas relacionadas con la atención integral a la primera infancia como: agentes educativos, artísticos, culturales y cuidadores y en procesos de fortalecimiento sobre los lenguajes del arte y su incidencia en el desarrollo integral y los procesos de educación inicial en la primera infancia.	520 PROGRAMA NIDOS	Atender 4600 personas relacionadas con la atención integral a la primera infancia como: agentes educativos, artísticos, culturales y cuidadores y en procesos de fortalecimiento sobre los lenguajes del arte y su incidencia en el desarrollo integral y los procesos de educación inicial en la primera infancia.	Fortalecimiento	\$	263.545.000	
								\$	263.545.000	
Total 520 PROGRAMA NIDOS								\$	263.545.000	
Total Atender 4600 personas relacionadas con la atención integral a la primera infancia como: agentes educativos, artísticos, culturales y cuidadores y en procesos de fortalecimiento sobre los lenguajes del arte y su incidencia en el desarrollo integral y los procesos de educación inicial en la primera infancia.								\$	263.545.000	
Total 023011733012024006408051								\$	263.545.000	
023011733012024006406127	Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.	Atender desde experiencias artísticas y culturales a niñas y niños de primera infancia, incidentes en su desarrollo integral, su ejercicio de derechos culturales y las construcciones de territorialidad, en el marco de su atención integral.	Ofrecer y mantener espacios físicos adecuados para el disfrute de las artes en la primera infancia, en atención a su diversidad, contextualizados y con presencia en distintos territorios de la ciudad.	Mantener 20.000 espacios físicos adecuados para el disfrute de las artes en la primera infancia, en atención a su diversidad, contextualizados y con presencia en distintos territorios de la ciudad.	520 PROGRAMA NIDOS	Mantener 20 espacios físicos adecuados para el disfrute de las artes en la primera infancia, en atención a su diversidad, contextualizados y con presencia en distintos territorios de la ciudad.	Espacios NIDOS Espacios Étnicos NIDOS	\$	209.046.000	
								\$	209.046.000	
Total 520 PROGRAMA NIDOS								\$	209.046.000	
Total Mantener 20.000 espacios físicos adecuados para el disfrute de las artes en la primera infancia, en atención a su diversidad, contextualizados y con presencia en distintos territorios de la ciudad.								\$	209.046.000	
Total 023011733012024006406127								\$	209.046.000	
023011733012024006408122	Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.	Atender desde experiencias artísticas y culturales a niñas y niños de primera infancia, incidentes en su desarrollo integral, su ejercicio de derechos culturales y las construcciones de territorialidad, en el marco de su atención integral.	Ampliar el número de niñas y niños de primera infancia que reciben atenciones en el marco de procesos pertinentes y de calidad, a través de una oferta artística y cultural diversa.	Atender 81975.00 personas en primera infancia, en el marco de procesos pertinentes y de calidad, a través de una oferta artística y cultural diversa.	520 PROGRAMA NIDOS	Atender 81975 personas en primera infancia, en el marco de procesos pertinentes y de calidad, a través de una oferta artística y cultural diversa.	Circulación Planta Temporal Jurados Convenio SED Atenciones Ampliando Nivel central Itagá Festivo Artista Andando	\$	27.445.500	
								\$	27.445.500	
Total 520 PROGRAMA NIDOS								\$	27.445.500	
Total Atender 81975 personas en primera infancia, en el marco de procesos pertinentes y de calidad, a través de una oferta artística y cultural diversa.								\$	852.698.500	
Total 023011733012024006408122								\$	852.698.500	
023011733012024008807099	Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	Mejorar la eficacia y flexibilidad de las estrategias y mecanismos de fomento. A fin de promover una participación más activa y diversa del sector artístico y la ciudadanía, garantizando sus derechos culturales, respondiendo a sus necesidades.	Desarrollar una estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de formulación y gestión de los participantes en los programas de fomento.	Desarrollar 1.00 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	Apoyo a la gestión- Oficina Asesora Jurídica Planta temporal 2025 Apoyo a la gestión- Equipo apoyos concertados Programa Más Cultura Local Apoyo a la gestión- Subdirección de las Artes Saldo recurso OAJ	\$	298.786.000	
								\$	298.786.000	
Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES								\$	1.374.331.000	
370 ÁREA DE CONVOCATORIAS						Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	Lider Área Convocatorias Apoyo técnico- Banco de Expertos Profesional a cargo del PDE Apoyo técnico Profesional Inversiones Culturales Profesional administrativa área convocatorias Activos administrativo área convocatorias Ábogado área convocatorias Abogado OAJ	\$	84.750.000	
								\$	84.750.000	
Total 370 ÁREA DE CONVOCATORIAS								\$	769.597.000	
304 PUEBLOS ÉTNICOS						Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	Servicios profesionales dedicados a los procesos misionales y a la implementación de la perspectiva étnica del diáspora - Compromiso misional hacia los Pueblos Étnicos Servicios profesionales para los procesos de pueblos Étnicos - Administrativa	\$	91.338.000	
								\$	66.429.000	
Total 304 PUEBLOS ÉTNICOS								\$	157.767.000	
Total 023011733012024008807099								\$	2.801.695.000	
023011733012024008807073	Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	Mejorar la eficacia y flexibilidad de las estrategias y mecanismos de fomento. A fin de promover una participación más activa y diversa del sector artístico y la ciudadanía, garantizando sus derechos culturales, respondiendo a sus necesidades.	Flexibilizar los procedimientos de acceso a los recursos de fomento, garantizando la diversidad de diferentes tipos de proyectos y participantes.	Otorgar 2579.00 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO	Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	Programa Distrital de Estímulos	\$	101.600.000	
								\$	101.600.000	
Total 320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO								\$	23.227.000	
330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES						Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	Programa Distrital de Estímulos	\$	23.227.000	
								\$	23.227.000	
Total 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES								\$	1.490.000.000	
304 PUEBLOS ÉTNICOS						Otorgar 2579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	Programa Distrital de Estímulos	\$	1.490.000.000	
								\$	1.490.000.000	
Total 304 PUEBLOS ÉTNICOS								\$	1.490.000.000	
Total Otorgar 2579.00 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.								\$	1.616.827.000	
Total 023011733012024008807073								\$	1.616.827.000	
300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES						Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experiencia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos	Banco de personas expertas Víctimas, Paz y Reconciliación	\$	45.000.000	
								\$	45.000.000	
Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES								\$	45.000.000	
320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO						Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experiencia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos	PERSONAS EXPERTAS PROGRAMA DISTRICTAL DE ESTÍMULOS 2025 BANCO DE EXPERTOS	\$	101.160.000	
								\$	9.000.000	
Total 320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO								\$	110.160.000	
301 ARTE Y MEMORIA SIN FRONTERAS						Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experiencia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos	Banco de personas expertas Víctimas, Paz y Reconciliación	\$	60.000.000	
								\$	60.000.000	
Total 301 ARTE Y MEMORIA SIN FRONTERAS								\$	60.000.000	
310 GERENCIA DE MÚSICA						Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experiencia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos	Banco de Personas Expertas para el Sector Cultura 2025	\$	136.000.000	
								\$	136.000.000	
Total 310 GERENCIA DE MÚSICA								\$	136.000.000	

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL							CODIGO DIR-F-24								
PLAN DE ACCIÓN DE INVERSIÓN							FECHA: 22/12/2023								
INFORMACIÓN CON CORTE A: ENERO 31 DE 2025							VERSION: 04								
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL							
O23011733012024008807055	Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	Mejorar la eficacia y flexibilidad de las estrategias y mecanismos de fomento, a fin de promover una participación más activa y diversa del sector artístico y la ciudadanía, garantizando sus derechos culturales, respondiendo a sus necesidades.	Facilitar el acceso y la participación de personas con diversas profesiones, técnicas u oficios en los procesos de evaluación y acompañamiento de proyectos artísticos, desde su conocimiento, experticia y trayectoria.	Otorgar 1374.00 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Programa Distrital de Estímulos	\$	136.000.000						
						Total 310 GERENCIA DE MÚSICA	\$	136.000.000							
						Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	\$	149.679.000							
						Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	\$	149.679.000							
						Total 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	\$	149.679.000							
						Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Programa Distrital de Estímulos	\$	184.800.000						
						Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	\$	184.800.000							
						Total 360 GERENCIA DE LITERATURA	\$	184.800.000							
						Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Programa Distrital de Estímulos	\$	131.200.000						
						Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	\$	131.200.000							
						Total 340 GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES	\$	131.200.000							
						Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	BANCO DE EXPERTOS	\$	76.800.000						
						Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	\$	76.800.000							
						Total 350 GERENCIA DE DANZA	\$	76.800.000							
						Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Banco de personas expertas - Invitaciones Arte a la KY	\$	36.000.000						
Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	\$	36.000.000													
Total 305 ARTISTAS EN ESPACIO PÚBLICO	\$	36.000.000													
Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	BANCO DE JURADOS	\$	30.000.000												
Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	\$	30.000.000													
Total 303 SECTORES SOCIALES, POBLACIONES Y TERRITORIO	\$	30.000.000													
Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	Banco de personas expertas- Castillo de Las Artes	\$	9.000.000												
Total Otorgar 1374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	\$	9.000.000													
Total 392 CASTILLO DE LAS ARTES	\$	9.000.000													
Total Otorgar 1374.00 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	\$	968.439.000													
Total O23011733012024008807055	\$	968.439.000													
O23011733012024008807122	Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	Mejorar la eficacia y flexibilidad de las estrategias y mecanismos de fomento, a fin de promover una participación más activa y diversa del sector artístico y la ciudadanía, garantizando sus derechos culturales, respondiendo a sus necesidades.	Apoyar a las organizaciones culturales en la viabilización de sus proyectos de manera sostenible, en un ejercicio de corresponsabilidad entre el Estado y el sector privado.	Suscribir y materializar 79.00 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Suscribir y materializar 79 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.	Contratos de interés público	\$	3.000.000.000						
						Total Suscribir y materializar 79 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.	\$	3.000.000.000							
						Total O23011733012024008807122	\$	3.000.000.000							
						O23011733012024008807054	Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	Mejorar la eficacia y flexibilidad de las estrategias y mecanismos de fomento, a fin de promover una participación más activa y diversa del sector artístico y la ciudadanía, garantizando sus derechos culturales, respondiendo a sus necesidades.	Equilibrar la oferta de estímulos, para responder a la amplia demanda de agentes del sector que desarrollan sus proyectos a través de los programas de fomento.	Otorgar 1858.00 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	PORTAFOLIO - PROGRAMA DISTRICTAL DE ESTÍMULOS 2025	\$	1.100.000.000
												Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	\$	1.100.000.000	
												Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	\$	1.100.000.000	
												Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Programa Distrital de Estímulos	\$	388.000.000
												Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	\$	388.000.000	
												Total 320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO	\$	388.000.000	
												Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Plan de acción distrital -PAD	\$	346.000.000
												Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	\$	346.000.000	
												Total 301 ARTE Y MEMORIA SIN FRONTERAS	\$	346.000.000	
												Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Línea estratégica de apropiación-PDE	\$	340.000.000
												Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	\$	340.000.000	
												Total 310 GERENCIA DE MÚSICA	\$	340.000.000	
Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Línea estratégica de apropiación - Gerencia de Artes Audiovisuales	\$	12.000.000												
Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	\$	12.000.000													
Total 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	\$	12.000.000													
Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Línea estratégica de apropiación - Gerencia de Artes Audiovisuales	\$	32.000.000												
Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	\$	32.000.000													
Total 340 GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES	\$	32.000.000													
Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Línea estratégica de circulación - Gerencia de Artes Audiovisuales	\$	20.000.000												
Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	\$	20.000.000													
Total 350 GERENCIA DE DANZA	\$	20.000.000													
Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Línea estratégica de investigación - Gerencia de Artes Audiovisuales	\$	35.400.000												
Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	\$	35.400.000													
Total 360 GERENCIA DE LITERATURA	\$	35.400.000													
Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Línea estratégica de creación - Gerencia de Artes Audiovisuales	\$	327.000.000												
Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	\$	327.000.000													
Total 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	\$	327.000.000													
Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Línea estratégica de circulación	\$	202.400.000												
Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	\$	202.400.000													
Total 303 SECTORES SOCIALES, POBLACIONES Y TERRITORIO	\$	202.400.000													
Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Programa Distrital de Estímulos	\$	20.000.000												
Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	\$	20.000.000													
Total 305 ARTISTAS EN ESPACIO PÚBLICO	\$	20.000.000													
Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Premios - Apropiación	\$	126.400.000												
Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	\$	126.400.000													
Total 350 GERENCIA DE DANZA	\$	126.400.000													
Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Apropiación - Premios	\$	24.000.000												
Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	\$	24.000.000													
Total 303 SECTORES SOCIALES, POBLACIONES Y TERRITORIO	\$	24.000.000													
Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Apropiación - Premios	\$	21.000.000												
Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	\$	21.000.000													
Total 392 CASTILLO DE LAS ARTES	\$	21.000.000													
Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	Programa Distrital de Estímulos	\$	30.000.000												
Total Otorgar 1858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	\$	30.000.000													
Total 392 CASTILLO DE LAS ARTES	\$	30.000.000													
Total Otorgar 1858.00 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	\$	16.802.409.000													
Total O23011733012024008807054	\$	16.802.409.000													
O23011733012024008807127	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	Implementar estrategias, acciones y actividades que generen oportunidades para el diseño, apropiación y desarrollo de procesos de formación artística a nivel local y con las comunidades de la ciudad	Garantizar dotaciones e infraestructura tecnológica con condiciones idóneas para el desarrollo de procesos de formación o apropiación de los lenguajes artísticos.	Dotar 100.00 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.	510 PROGRAMA CREA	Dotar 100 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.	DOTACIONES CREA	\$	175.989.000						
						Total Dotar 100 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.	\$	175.989.000							
						Total O23011733012024008807127	\$	175.989.000							
						Dotar 100 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.	TERRITORIAL	\$	499.700.000						
						Total Dotar 100 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.	\$	499.700.000							
						Total 510 PROGRAMA CREA	\$	499.700.000							
						Dotar 100 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.	INFRAESTRUCTURA Y DOTACIONES	\$	84.000.000						
						Total Dotar 100 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.	\$	84.000.000							
						Total 510 PROGRAMA CREA	\$	84.000.000							
						Dotar 100 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.	INFRAESTRUCTURA Y DOTACIONES	\$	13.405.000						
						Total Dotar 100 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.	\$	13.405.000							
						Total 510 PROGRAMA CREA	\$	13.405.000							
						Dotar 100 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.	DOTACIONES Y ADECUACIONES	\$	2.018.891.000						
						Total Dotar 100 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.	\$	2.018.891.000							
						Total 510 PROGRAMA CREA	\$	2.018.891.000							
Dotar 100 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.	INFRAESTRUCTURA Y DOTACIONES	\$	2.811.985.000												
Total Dotar 100 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.	\$	2.811.985.000													
Total 510 PROGRAMA CREA	\$	2.811.985.000													

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL							CODIGO: DIR-F-24		
PLAN DE ACCIÓN DE INVERSIÓN							FECHA: 22/12/2023		
INFORMACIÓN CON CORTE A: ENERO 31 DE 2025							VERSION: 04		
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META IDARTE	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN	TOTAL	
				Total O23011733012024008606127	Total Dotar 100.00 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.			\$ 2.811.985.000	
O2301173301202400860563	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	Implementar estrategias, acciones y actividades que generen oportunidades para el disfrute, apropiación y desarrollo de procesos de formación artística a nivel local y con las comunidades de la ciudad	Implementar estrategias que posicionen los procesos de formación artística en las localidades de la ciudad.	Realizar 34.00 eventos para el posicionamiento de los procesos de formación artística del Programa Crea.	510 PROGRAMA CREA	Realizar 34 eventos para el posicionamiento de los procesos de formación artística del Programa Crea.	ENTORNOS VISIBLES	\$ 708.957.000	
						Total Realizar 34 eventos para el posicionamiento de los procesos de formación artística del Programa Crea.	ACCIONES DE VISIBILIZACIÓN	\$ 25.000.000	
						Total Realizar 34.00 eventos para el posicionamiento de los procesos de formación artística del Programa Crea.		\$ 733.957.000	
O2301173301202400860564	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	Implementar estrategias, acciones y actividades que generen oportunidades para el disfrute, apropiación y desarrollo de procesos de formación artística a nivel local y con las comunidades de la ciudad	Realizar acciones para la gestión del conocimiento en torno a la implementación de procesos de formación artística.	Generar 3.00 estrategias para la investigación, el análisis de la información y el fortalecimiento psicosocial que aporten a la gestión del conocimiento en el marco de la implementación de los procesos de formación artística del Programa Crea.	510 PROGRAMA CREA	Generar 3 estrategias para la investigación, el análisis de la información y el fortalecimiento psicosocial que aporten a la gestión del conocimiento.	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	\$ 788.024.000	
						Total Generar 3 estrategias para la investigación, el análisis de la información y el fortalecimiento psicosocial que aporten a la gestión del conocimiento en el marco de la implementación de los procesos de formación artística del Programa Crea.	SISTEMATIZACIÓN E INVESTIGACIÓN	\$ 59.616.000	
						Total Generar 3.00 estrategias para la investigación, el análisis de la información y el fortalecimiento psicosocial que aporten a la gestión del conocimiento en el marco de la implementación de los procesos de formación artística del Programa Crea.		\$ 847.640.000	
O2301173301202400860668	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	Implementar estrategias, acciones y actividades que generen oportunidades para el disfrute, apropiación y desarrollo de procesos de formación artística a nivel local y con las comunidades de la ciudad	Garantizar infraestructuras descentralizadas y adecuadas para el desarrollo de procesos de formación y apropiación de los lenguajes artísticos.	Adecuar 20.00 infraestructuras para garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.	510 PROGRAMA CREA	Adecuar 20 infraestructuras para garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.	SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA	\$ 2.970.964.000	
						Total Adecuar 20.00 infraestructuras para garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.	INFRAESTRUCTURA Y DOTACIONES	\$ 319.932.500	
						Total Adecuar 20.00 infraestructuras para garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.		\$ 13.336.905.000	
O23011733012024008606122	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	Implementar estrategias, acciones y actividades que generen oportunidades para el disfrute, apropiación y desarrollo de procesos de formación artística a nivel local y con las comunidades de la ciudad	Implementar acciones y actividades que propendan por el bienestar y la salud de la población en riesgo de vulneración de derechos a través de prácticas artísticas, en diversos entornos.	Beneficiar 28856.00 personas en procesos de formación artística que propendan por el bienestar humano, la salud y la vida digna de la población en riesgo de vulneración de derechos.	510 PROGRAMA CREA	Beneficiar 28856 personas en procesos de formación artística que propendan por el bienestar humano, la salud y la vida digna de la población en riesgo de vulneración de derechos.	ABRINDAMIENTO CENTROS CREA 2025	\$ 4.340.088.500	
						Total Beneficiar 28856 personas en procesos de formación artística que propendan por el bienestar humano, la salud y la vida digna de la población en riesgo de vulneración de derechos.	SERVICIOS PÚBLICOS PARA LOS CENTROS CREA 2025	\$ 394.560.000	
						Total Beneficiar 28856 personas en procesos de formación artística que propendan por el bienestar humano, la salud y la vida digna de la población en riesgo de vulneración de derechos.		\$ 3.761.441.000	
O230117330120240086081	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	Implementar estrategias, acciones y actividades que generen oportunidades para el disfrute, apropiación y desarrollo de procesos de formación artística a nivel local y con las comunidades de la ciudad	Generar procesos de formación artística que respondan a las necesidades de las comunidades y posicionen el quehacer artístico como proyecto de vida.	Atender 36996.00 personas en procesos de formación artística que respondan a las necesidades expresivas, sensibles y creativas de las comunidades.	510 PROGRAMA CREA	Atender 36996 personas en procesos de formación artística que respondan a las necesidades expresivas, sensibles y creativas de las comunidades.	SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 5.312.140.000	
						Total Atender 36996 personas en procesos de formación artística que respondan a las necesidades expresivas, sensibles y creativas de las comunidades.	PEDAGÓGICO	\$ 516.025.000	
						Total Atender 36996 personas en procesos de formación artística que respondan a las necesidades expresivas, sensibles y creativas de las comunidades.		\$ 6.488.631.000	
O23011733012024008608126	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	Implementar estrategias, acciones y actividades que generen oportunidades para el disfrute, apropiación y desarrollo de procesos de formación artística a nivel local y con las comunidades de la ciudad	Contribuir en la implementación de procesos de formación artística que aporten a la formación integral de los estudiantes en las Instituciones de Educación Distritales.	Fortalecer 59681.00 niñas, niños y adolescentes en su desarrollo integral a través de procesos de formación artística en articulación con la Secretaría de Educación Distrital.	510 PROGRAMA CREA	Fortalecer 59681 niñas, niños y adolescentes en su desarrollo integral a través de procesos de formación artística en articulación con la Secretaría de Educación Distrital.	ARTISTAS FORMADORES DIRECTOS	\$ 2.645.416.000	
						Total Fortalecer 59681 niñas, niños y adolescentes en su desarrollo integral a través de procesos de formación artística en articulación con la Secretaría de Educación Distrital.	ACCIONES CONVIVENCIOSES	\$ 600.000.000	
						Total Fortalecer 59681 niñas, niños y adolescentes en su desarrollo integral a través de procesos de formación artística en articulación con la Secretaría de Educación Distrital.		\$ 14.019.541.000	
O23011733012024008608126	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	Promover la apropiación del espacio público a través de las artes, para que éste sea percibido por la ciudadanía como un lugar seguro, incluyente y libre de violencia, favoreciendo la construcción de lazos de confianza para la transformación social.	Generar acciones desde las dimensiones de las artes para promover entre la ciudadanía la empatía, la convivencia pacífica y el tejido social, así como la apropiación ciudadana de las prácticas artísticas de la ciudad.	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad.	300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Apoyo a la gestión - Subdirección de las Artes	\$ 82.000.000		
						Apoyo a la gestión - Subdirección de las Artes	\$ 868.102.284		
						Saldo recurso OAI	\$ 410.500		
		Recurso asoel	\$ 248.934.896						
		Apoyo a la gestión - Oficina comunicaciones	\$ 99.671.968						
		Apoyo a la gestión - OAIPI	\$ 46.515.000						
		Apoyo a la gestión - Comunicaciones	\$ 57.875.340						
		Convenios de asociación Subartes	\$ 50.000.000						
		Corredor Colombia al Parque	\$ 17.276.000						
		Saldo recurso comunicaciones	\$ 916.032						
		Apoyo a la gestión - Oficina Asesora Jurídica	\$ 30.076.000						
		Puntajes Distrital de Estimación 2025 - AJOE	\$ 36.000.000						
		Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad.	\$ 1.527.728.000						
		Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	\$ 1.527.728.000						
		APOYO A LA GESTIÓN - MISIONAL 6	\$ 46.500.000						
		APOYO A LA GESTIÓN - PROFESIONAL MISIONAL 3	\$ 55.120.000						
		APOYO A LA GESTIÓN - PROFESIONAL MISIONAL 4	\$ 55.120.000						
		PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS	\$ 6.566.000						
		APOYO A LA GESTIÓN - PROFESIONAL MISIONAL 5	\$ 45.000.000						
		APOYO A LA GESTIÓN - PRODUCCIÓN DE CAMPO	\$ 49.440.000						
		APOYO A LA GESTIÓN - MISIONAL 1 - PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCRETADAS	\$ 55.120.000						
		APOYO A LA GESTIÓN - MISIONAL 2 - PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCRETADAS	\$ 55.120.000						
		APOYO A LA GESTIÓN - ADMINISTRATIVO TRANSVERSAL - 1	\$ 55.917.000						
		APOYO A LA GESTIÓN - MISIONAL 7	\$ 55.120.000						
		APOYO A LA GESTIÓN - PROFESIONAL - ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y CONTABLE	\$ 58.179.000						
		PASANTÍAS	\$ 306.400						
		APOYO A LA GESTIÓN - ADMINISTRATIVO TRANSVERSAL - 2	\$ 10.586.000						
		Acciones de Circulación Día Mundial del Teatro	\$ 15.000.000						
		INVITACIÓN CULTURAL DÍA MUNDIAL DEL CIRCO 2025	\$ 13.000.000						
		Acciones de Circulación Temporadas de Repertorio Teatral	\$ 18.000.000						
		Invitación Cultural Narración Oral - Bogotá Ciudad Escenario 2025	\$ 20.000.000						
		EL SECTOR	\$ 25.600						
		Circulación nacional de producciones teatrales bogotanas	\$ 20.000.000						
		BECA DE CIRCULACIÓN NACIONAL, TIAIRO Y CIRCO 2025	\$ 351.000.000						
		Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad.	\$ 984.690.000						
		Total 320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO	\$ 984.690.000						
O23011733012024014065099	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	Promover la apropiación del espacio público a través de las artes, para que éste sea percibido por la ciudadanía como un lugar seguro, incluyente y libre de violencia, favoreciendo la construcción de lazos de confianza para la transformación social.	Generar acciones desde las dimensiones de las artes para promover entre la ciudadanía la empatía, la convivencia pacífica y el tejido social, así como la apropiación ciudadana de las prácticas artísticas de la ciudad.	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad.	301 ARTE Y MEMORIA SIN FRONTERAS	Apoyo a la gestión - Oficina de Víctimas, Paz y Reconciliación	\$ 100.193.000		
								Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad.	\$ 100.193.000
								Total 301 ARTE Y MEMORIA SIN FRONTERAS	\$ 100.193.000
		Apoyo a la gestión - Gerencia de Música	\$ 4.000.000.000						
		Apoyo a la gestión - Gerencia de Música	\$ 230.480.000						
		Apoyo a la gestión - Gerencia de Música	\$ 52.800.000						
		Apoyo a la gestión - Gerencia de Música	\$ 41.200.000						
		Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad.	\$ 4.224.480.000						
		Total 310 GERENCIA DE MÚSICA	\$ 4.224.480.000						
330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad.	Apoyo a la gestión	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad.	\$ 725.489.000					
					Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad.	\$ 725.489.000			
					Total 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	\$ 725.489.000			
360 GERENCIA DE LITERATURA	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad.	Publicaciones	Publicaciones	\$ 262.200.000					
					Componente acceso	\$ 65.000.000			
					Componente de Formación	\$ 77.250.000			
		Componente administrativo	\$ 70.000.000						
		Componente administrativo	\$ 312.400.000						
		Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad.	\$ 1.537.581.000						
		Total 360 GERENCIA DE LITERATURA	\$ 1.537.581.000						
340 GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad.	Apoyo a la gestión - Equipo Misional	Apoyo a la gestión - Equipo Misional	\$ 298.218.000					
					Apoyo a la gestión - Equipo Misional	\$ 568.107.000			
					Asesoría de Riesgo Laboral - ARL	\$ 1.600.000			
		Apoyo a la gestión - Equipo de Comunicaciones	\$ 83.076.000						
		Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad.	\$ 851.311.000						
		Total 340 GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES	\$ 851.311.000						
342 PERSMIO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - IMAA	Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad.	Apoyo a la gestión - Equipo Misional	Apoyo a la gestión - Equipo Misional	\$ 215.716.000					
					Apoyo a la gestión - Equipo de Comunicaciones	\$ 22.264.000			
					Total Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad.	\$ 237.980.000			
		Total 342 GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES	\$ 237.980.000						

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		PLAN DE ACCIÓN DE INVERSIÓN		INFORMACIÓN CON CORTE A: ENERO 31 DE 2025		CÓDIGO: DIR-F-24		
PROYECTO		NOMBRE PROYECTO		OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO		OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO		
ÁREA		ACTIVIDAD		ACCIÓN		TOTAL		
023011733012024014605122	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	Promover la apropiación del espacio público a través de las artes, para que éste sea percibido por la ciudadanía como un lugar seguro, incluyente y libre de violencia, favoreciendo la construcción de lazos de confianza para la transformación social.	Aumentar el acercamiento y relacionamiento de la ciudadanía con los equipamientos culturales de las artes audiovisuales, la danza, las artes plásticas, garantizando el acceso a la oferta de prácticas, obras artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos.	Implementar 324.00 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos.	Total General 413 acciones que desde las artes promueven dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad.	\$	268.000.000	
					305 ARTISTAS EN ESPACIO PÚBLICO	Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos.	\$	87.400.000
					303 SECTORES SOCIALES, POBLACIONES Y TERRITORIO	Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos.	\$	87.400.000
					392 CASTILLO DE LAS ARTES	Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos.	\$	549.800.000
					Total General 413.00 acciones que desde las artes promueven dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad.	\$	1.493.800.000	
					Total 302 CASTILLO DE LAS ARTES	\$	342.271.000	
					Total 305 ARTISTAS EN ESPACIO PÚBLICO	\$	342.271.000	
					Total 303 SECTORES SOCIALES, POBLACIONES Y TERRITORIO	\$	342.271.000	
					Total 342 PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - PUFA	\$	342.271.000	
					Total 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	\$	342.271.000	
023011733012024014605095	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	Promover la apropiación del espacio público a través de las artes, para que éste sea percibido por la ciudadanía como un lugar seguro, incluyente y libre de violencia, favoreciendo la construcción de lazos de confianza para la transformación social.	Desarrollar acciones que promuevan el acceso, uso regulado, cuidado y preservación del espacio público, a través del fomento a las prácticas artísticas temporales, sin motivación económica o con fines de aprovechamiento económico.	Otorgar 487 autorizaciones para el desarrollo de prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad.	Total Otorgar 487 autorizaciones para el desarrollo de prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad.	\$	10.000.000	
					305 ARTISTAS EN ESPACIO PÚBLICO	Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos.	\$	899.553.000
					Total Otorgar 487 autorizaciones para el desarrollo de prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad.	\$	899.553.000	
					Total 305 ARTISTAS EN ESPACIO PÚBLICO	\$	899.553.000	
					Total Otorgar 487.00 autorizaciones para el desarrollo de prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad.	\$	899.553.000	
					Total 342 PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - PUFA	\$	899.553.000	
					Total 341 CINEMATICA DE BOGOTÁ	\$	899.553.000	
					Total 340 GERENCIA DE DANZA	\$	899.553.000	
					Total 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	\$	899.553.000	
					Total 330 GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES	\$	899.553.000	
023011733012024014605073	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	Promover la apropiación del espacio público a través de las artes, para que éste sea percibido por la ciudadanía como un lugar seguro, incluyente y libre de violencia, favoreciendo la construcción de lazos de confianza para la transformación social.	Incrementar la oferta de programación artística y cultural en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada, a partir de la lectura de realidades de los diversos territorios de Bogotá.	Realizar 476.00 acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada.	Total Realizar 476 acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada.	\$	1.979.000.000	
					300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	Realizar 476 acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada.	\$	1.979.000.000
					310 GERENCIA DE MÚSICA	Realizar 476 acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada.	\$	1.979.000.000
					342 PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - PUFA	Realizar 476 acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada.	\$	1.979.000.000
					380 ÁREA DE PRODUCCIÓN	Realizar 476 acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada.	\$	1.979.000.000
					Total Realizar 476.00 acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada.	\$	1.979.000.000	
					Total 380 ÁREA DE PRODUCCIÓN	\$	1.979.000.000	
					Total 342 PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - PUFA	\$	1.979.000.000	
					Total 310 GERENCIA DE MÚSICA	\$	1.979.000.000	
					Total 300 SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES	\$	1.979.000.000	
023011733012024014605119	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	Promover la apropiación del espacio público a través de las artes, para que éste sea percibido por la ciudadanía como un lugar seguro, incluyente y libre de violencia, favoreciendo la construcción de lazos de confianza para la transformación social.	Fortalecer la convivencia y apropiación de la realización de prácticas artísticas en el espacio público por parte de la ciudadanía y que intervienen temporalmente áreas públicas de la ciudad, las cuales generan desarrollo económico y cultural y promueven a la ciudad como destino creativo.	Otorgar 3600.00 Permisos Unificados para Filmaciones Audiovisuales PUFA	Total Otorgar 3600.00 Permisos Unificados para Filmaciones Audiovisuales PUFA	\$	19.096.753.000	
					342 PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - PUFA	Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos.	\$	29.868.000
					Total Otorgar 3.600 Permisos Unificados para Filmaciones Audiovisuales PUFA	\$	112.000.000	
					Total 342 PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - PUFA	\$	297.964.000	
					Total Otorgar 3.600 Permisos Unificados para Filmaciones Audiovisuales PUFA	\$	439.832.000	
					Total 342 PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - PUFA	\$	439.832.000	
					Total Otorgar 3600.00 Permisos Unificados para Filmaciones Audiovisuales PUFA	\$	439.832.000	
					Total 342 PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - PUFA	\$	439.832.000	
					Total 342 PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - PUFA	\$	439.832.000	
					Total 342 PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES - PUFA	\$	439.832.000	
023011733012024014605063	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	Promover la apropiación del espacio público a través de las artes, para que éste sea percibido por la ciudadanía como un lugar seguro, incluyente y libre de violencia, favoreciendo la construcción de lazos de confianza para la transformación social.	Generar oportunidades que permitan que la ciudadanía ejerza sus derechos culturales participando, accediendo y contribuyendo a la vida cultural de la ciudad y de su entorno próximo mediante el ejercicio de la práctica empírica, aficionada y profesional de las artes plásticas y visuales en el espacio público garantizando las condiciones para que la ciudadanía bogotana conciba, ejecute y exhiba acciones plásticas y visuales que tienen la calle o el espacio público como escenario.	Generar 200 oportunidades para la transformación visual y cultural del espacio público.	Total Generar 200 oportunidades para la transformación visual y cultural del espacio público.	\$	30.000.000	
					330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos.	\$	30.000.000
					Total Generar 200 oportunidades para la transformación visual y cultural del espacio público.	\$	30.000.000	
					Total 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	\$	30.000.000	
					Total Generar 200.00 oportunidades para la transformación visual y cultural del espacio público.	\$	30.000.000	
					Total 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	\$	30.000.000	
					Total 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	\$	30.000.000	
					Total 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	\$	30.000.000	
					Total 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	\$	30.000.000	
					Total 330 GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	\$	30.000.000	
023011733012024014605023	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.	Fortalecer la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional que permitan el fortalecimiento de las capacidades del talento humano con el fin de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía en Bogotá D.C.	Fortalecer la implementación de las actividades de seguimiento determinadas en las dimensiones del modelo integrado de gestión.	Desarrollar el 100.00 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	Total Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	\$	38.000.000	
					400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	\$	1.719.968.000
					440 ÁREA TESORERÍA	Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	\$	350.235.000
					420 ÁREA CONTABILIDAD	Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	\$	2.800.000.000
					430 ÁREA PRESUPUESTO	Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	\$	245.824.000
					130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	\$	1.695.943.000
					121 ÁREA PLANEACIÓN	Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	\$	4.014.770.000
					Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	4.014.770.000	
					Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000	
					Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000	
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$	698.402.000						
Total 440 ÁREA TESORERÍA	\$	698.402.000						
Total 420 ÁREA CONTABILIDAD	\$	698.402.000						
Total 430 ÁREA PRESUPUESTO	\$	698.402.000						
Total 130 ÁREA DE CONTROL INTERNO	\$	698.402.000						
Total 121 ÁREA PLANEACIÓN	\$	698.402.000						
Total 400 SUBDIRECCIÓN								

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL								CODIGO: DIR-F-24	
PLAN DE ACCIÓN DE INVERSIÓN								FECHA: 22/12/2023	
INFORMACIÓN CON CORTE A: ENERO 31 DE 2025								VERSION: 04	
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	META/IBARTES	ÁREA	ACTIVIDAD	ACCIÓN		TOTAL
	Bogotá D.C.					Total 111 ÁREA PLANEACIÓN		\$	941.920.000
					110 OFICINA ASESORA JURÍDICA	Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	Apoyo a la gestión Oficina asesora Jurídica	\$	549.764.000
						Total Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.		\$	549.764.000
					Total 110 OFICINA ASESORA JURÍDICA			\$	549.764.000
					100 DIRECCIÓN GENERAL	Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	Apoyo a la gestión Dirección General	\$	727.284.000
						Total Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.		\$	727.284.000
					Total 100 DIRECCIÓN GENERAL			\$	727.284.000
					470 ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	Apoyo a la gestión -Gestión Documental	\$	546.810.000
						Total Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.		\$	546.810.000
					Total 470 ÁREA DE GESTIÓN DOCUMENTAL			\$	546.810.000
					450 ÁREA DE ALMACÉN	Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	Apoyo a la gestión -Almacén	\$	344.740.000
						Total Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.		\$	344.740.000
					Total 450 ÁREA DE ALMACÉN			\$	344.740.000
					480 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.	Apoyo a la gestión CI DISCIPLINARIO Profesional 1	\$	90.612.000
						Total Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.		\$	90.612.000
					Total 480 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO			\$	90.612.000
					Total Desarrollar el 100.00 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional.			\$	9.463.583.000
					Total OZ301174599202400859023			\$	9.463.583.000
OZ301174599202400859031	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.	Fortalecer la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional que permitan el fortalecimiento de las capacidades del talento humano con el fin de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía	Fortalecer la cualificación y apropiación de los roles del talento humano del Instituto generando un eficiente cumplimiento en la gestión administrativa y misional de la Entidad.	Realizar el 100.00 por ciento de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo de talento humano	410 ÁREA DE TALENTO HUMANO	Realizar el 100 por ciento de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo de talento humano	Apoyo a la gestión - Talento Humano	\$	1.140.897.000
						Total Realizar el 100 por ciento de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo		\$	1.140.897.000
					Total 410 ÁREA DE TALENTO HUMANO			\$	1.140.897.000
					Total Realizar el 100.00 por ciento de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo de talento humano			\$	1.140.897.000
					Total OZ301174599202400859031			\$	1.140.897.000
OZ301174599202400859007	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.	Fortalecer la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional que permitan el fortalecimiento de las capacidades del talento humano con el fin de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía	Fortalecer la continuidad de los servicios de tecnología, gestionando los componentes estratégicos de TI.	Implementar el 100.00 por ciento de los componentes de la gestión de tecnologías de la información.	122 ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	Implementar el 100 por ciento de los componentes de la gestión de tecnologías de la información.	Apoyo a la gestión - TEC INFO	\$	1.445.929.000
							Software de arquitectos	\$	16.517.000
							Software copias de seguridad VMWARE	\$	174.253.000
							KOHA	\$	24.535.000
							Antenas	\$	50.000.000
							Licencias comunicaciones	\$	103.918.000
							Power BI	\$	1.750.000
							Correo certificado	\$	10.213.000
							Software de monitoreo	\$	42.095.000
							Licencias para desarrollo	\$	40.000.000
							APCS	\$	908.255.000
							Activos tecnológicos para robustecer la infraestructura	\$	235.374.000
						Total Implementar el 100 por ciento de los componentes de la gestión de tecnologías de la información.		\$	2.552.929.000
					Total 122 ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			\$	2.552.929.000
					Total Implementar el 100.00 por ciento de los componentes de la gestión de tecnologías de la información.			\$	2.552.929.000
					Total OZ301174599202400859007			\$	2.552.929.000
OZ3011745992024008510018	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.	Fortalecer la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional que permitan el fortalecimiento de las capacidades del talento humano con el fin de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía	Fortalecer la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad.	Alcanzar el 100.00 por ciento de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad.	140 OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	Alcanzar el 100 por ciento de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad.	Apoyo a la gestión COMUNICACIONES	\$	1.493.480.000
							Activos tecnológicos para robustecer la infraestructura	\$	140.000.000
							Apoyo a la gestión COMUNICACIONES Periodista 6	\$	37.080.000
							Apoyo a la gestión COMUNICACIONES Periodista apoyo medios	\$	23.579.000
						Total Alcanzar el 100 por ciento de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad.		\$	1.493.480.000
					Total 140 OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES			\$	1.493.480.000
					Total Alcanzar el 100.00 por ciento de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad.			\$	1.493.480.000
					Total OZ3011745992024008510018			\$	1.493.480.000
OZ3011733012024008807053	Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	Mejorar la eficacia y flexibilidad de las estrategias y mecanismos de fomento, a fin de promover una participación más activa y diversa del sector artístico y la ciudadanía, garantizando sus derechos culturales, respondiendo a sus necesidades.	Apoyar a las organizaciones encargadas de los escenarios con programación permanente de las artes escénicas en la ciudad, potenciando su labor artística, organizativa y de gestión.	Apoyar 110.00 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.	320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO	Apoyar 110 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.	PROGRAMA DISTRITAL DE SALAS CONCERTADAS (PDS)	\$	2.080.000.000
						Total Apoyar 110 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.		\$	2.080.000.000
					Total 320 GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO			\$	2.080.000.000
					Total Apoyar 110.00 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del Programa Distrital de Salas Concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.			\$	2.080.000.000
					Total OZ3011733012024008807053			\$	2.080.000.000
					Total general			\$	206.148.666.000

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO
Subdirectora de las Artes
Gerente Proyectos: 7979 - 8024 - 8077 - 8068 - 8050

MARGARITA ROSA GALLARDO VARGAS
Subdirectora de Formación Artística
Gerente Proyectos: 7962 - 8028 - 7997

ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
Gerente Proyectos: 8006 - 8058

SILVIA OSPINA HENAO
Subdirectora de Equipamientos Culturales
Gerente Proyectos: 8002

MARÍA CLAUDIA PARIAS DURÁN
Directora General

Elaboró: MIGUEL ENRIQUE QUINTERO CORAL - Contratista Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
Revisó: DANIEL SÁNCHEZ ROJAS - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información



Radicado: **20251200094923**

Fecha **14-02-2025 12:43**

Documento 20251200094923 firmado electrónicamente por:

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 17-02-2025 15:12:00

MARGARITA ROSA GALLARDO VARGAS, Subdirectora de Formación Artística, Subdirección de Formación Artística, Fecha de Firma: 17-02-2025 15:39:00

MARÍA CLAUDIA PARIAS DURÁN, , Dirección General, Fecha de Firma: 03-03-2025 16:50:51

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 14-02-2025 14:18:23

SILVIA OSPINA HENAO, , Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha de Firma: 18-02-2025 10:22:24

ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ, Subdirector Administrativo y Financiero, Subdirección Administrativa y Financiera, Fecha de Firma: 21-02-2025 14:44:54

MIGUEL ENRIQUE QUINTERO CORAL, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 14-02-2025 12:58:25



9113c11e1580e7cdd476e8273bca1446f8a455988562dbea96193099c0809201

